

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No
Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Construcía, S.L. y Sociedades Dependientes



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Socios de Construcía, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Construcía, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo III "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Construcía, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo III "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Construcía, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el Anexo I "Materialidad y grupos de interés", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo III "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 20/22/05968
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

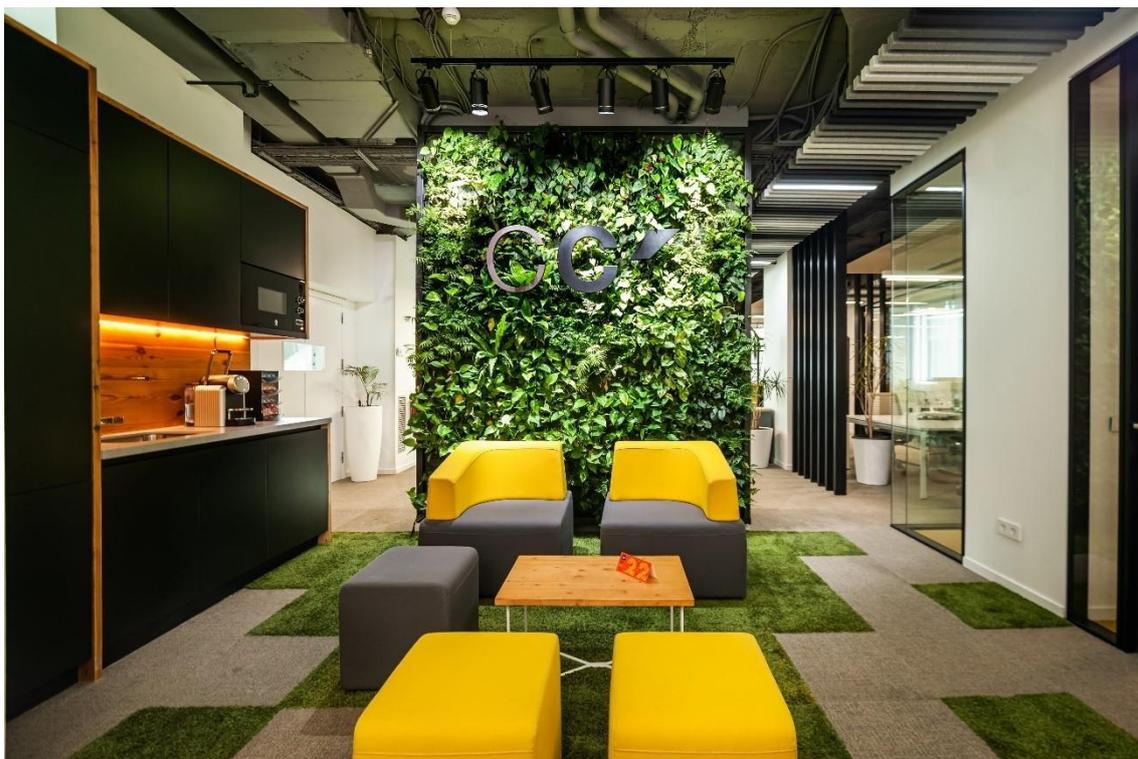


Antonio Capella Elizalde

30 de junio de 2022

Estado de Información No Financiera 2021

grupo 
construcía



Índice

Carta del presidente	4
Sobre este informe	6
1. Grupo Construcía	7
1.1. Quién somos	7
1.2. Lo que nos diferencia	8
1.3. Nuestros servicios	11
1.4. Tendencias y evolución del sector	12
1.5. Estrategia	13
1.6. Nueva gobernanza	14
2. Gestión ambiental	15
2.1. Consumo responsable de los recursos	16
2.2. Gestión de los residuos	20
2.3. Cambio climático	21
2.4. Ecotoxicidad y calidad del aire	23
2.5. Impacto en la biodiversidad	24
3. Compromiso con las personas	25
3.1. Empleados	25
3.2. Empleo justo y decente	26
3.3. La salud y la seguridad es lo primero	28
3.4. Diversidad, inclusión y no-discriminación	29
3.5. Clientes	31
4. Impacto en la sociedad	32
4.1. Impacto social en nuestro entorno	32
4.2. Cadena de suministro responsable	33
4.3. Respeto de los DDHH	34
4.4. Información fiscal	35
5. Gobierno corporativo	36
5.1. Normativas internas	36
6. ANEXOS	39
Anexo I: Materialidad y grupos de interés	39
Anexo II: Tablas de personas	42
Anexo III: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Consumo eléctrico por tipo de instalación (2021).....	16
Tabla 2. Consumo de agua por tipo de instalación (2021).....	16
Tabla 3. Consumo de materiales (2021).....	20
Tabla 4. Gestión de residuos por tipo de instalación (2021).....	20
Tabla 5. Huella de carbono market-based (2021).....	22
Tabla 6. Huella de carbono location-based (2021).....	22
Tabla 7. Descripción de asuntos de la materialidad	40
Tabla 8. Distribución de empleados por país a 31 de diciembre de 2021	42
Tabla 9. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por sexo	43
Tabla 10. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por edad	43
Tabla 11. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por categoría profesional.....	44
Tabla 12. Promedio de contratos por sexo (2021).....	44
Tabla 13. Promedio de contratos por edad (2021).....	45
Tabla 14. Promedio de contratos por categoría (2021)	45
Tabla 15. Despidos por sexo (2021).....	46
Tabla 16. Despidos por edad (2021).....	46
Tabla 17. Despidos por categoría profesional (2021).....	46
Tabla 18. Remuneración media por sexo (2021)	46
Tabla 19. Remuneración media por edad (2021)	46
Tabla 20. Remuneración media por categoría profesional (2021).....	47
Tabla 21. Horas de formación por categoría profesional (2021).....	48
Tabla 22. Indicadores de accidentabilidad por sexo (2021).....	48
Tabla 23. Horas de absentismo por tipología (2021).....	49

Carta del presidente

Nos complace presentar el Estado de Información No Financiera de Grupo Construcía correspondiente al ejercicio 2021. En cumplimiento de la Ley 11/2018, este informe es un fiel y conciso reflejo de nuestro compromiso con la gestión responsable y sostenible y la creación de valor común para todos nuestros stakeholders.

Como marco global para la comprensión de todos los indicadores del informe, es necesario destacar que el año 2021 ha sido muy importante para el desarrollo corporativo de nuestra empresa.

Hemos incorporado en el accionariado al fondo Paris Fonds Vert, gestionado por Demeter Investment Managers. Con esta acción reforzamos tanto nuestro capital como nuestra expansión internacional. También, por la orientación del fondo, damos aún mayor impulso a nuestro modelo de negocio centrado en la economía circular, actividad en la que somos un referente en el sur de Europa a través de nuestras sedes situadas en España y Portugal.

Una posición que hemos ganado gracias a nuestra metrología propia, Lean2Cradle® Construcía, que integra los reconocidos principios del Cradle to Cradle® y el Lean Construction. Con ella conseguimos reducir los dos principales impactos negativos del sector de la construcción: la toxicidad de los materiales y la generación de residuos. De este modo, con nuestra actividad generamos un triple impacto positivo, en la salud de las personas, en la protección del medio ambiente y en la rentabilidad de los activos, en línea con la Taxonomía verde europea.

Asimismo, en 2021 nuestro Grupo ha incorporado la sociedad Circular Capital, sociedad de gestión de inversiones inmobiliarias de impacto. Circular Capital completa a las otras tres empresas del Grupo: la constructora Construcía, Construcía Instalaciones y la consultora en economía circular Eco Intelligent Growth.

Como requiere el futuro del Planeta, nuestro propósito es construir espacios completamente saludables y, al mismo tiempo, eficientes. Nuestro modelo innovador, basado en la economía circular, permite construir todo tipo de espacios, desde hogares para las personas a sedes para las empresas, reduciendo al máximo el consumo de materias primas, creando espacios saludables que a su vez

generan nutrientes en lugar de residuos. Así contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la Agenda 2030 y a los retos de descarbonización del 2050.

Durante el año 2021 también hemos avanzado en materia de Gobernanza. Estamos implementando una organización más ágil, más colaborativa, enfocada a la excelencia, y que ayude a la toma de las decisiones estratégicas y al desarrollo de las importantes y complejas acciones de la construcción circular.

Esta nueva gobernanza se enmarca en un plan de transformación corporativa que tiene tres pilares más: la construcción del Construcía Operating System (sistema operativo del Grupo), la digitalización y el cambio cultural.

Todo este proceso nos ha llevado a definir nuestro propósito: generar impacto positivo transformando el mundo a través del sector de la construcción y llevarlo al resto de sectores, y a elaborar un plan estratégico a 2030 que nos permita maximizar nuestro impacto.

En Grupo Construcía promovemos la diversidad del talento y el desarrollo de nuestro equipo profesional, que continua en crecimiento un año más. Nuestro compromiso es promover apasionantes y exitosas carreras laborales en un sector que tiene alto impacto en el futuro de nuestro Planeta.

Desde estas líneas queremos agradecer su esfuerzo al equipo de profesionales que hacen posible el crecimiento continuo de Grupo Construcía. Gracias igualmente al compromiso de todos nuestros stakeholders, que apoyan nuestro ambicioso proyecto.

Arturo Fernández

CEO

Sobre este informe

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo Construcía emite el presente Estado de Información No Financiera (EINF) para el ejercicio de 2021 como un documento separado que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo. Este informe es de carácter público y puede ser consultado en la web corporativa.

Para identificar qué aspectos de la Ley son relevantes se ha llevado a cabo un análisis de materialidad en el que han participado los principales grupos de interés. Los temas citados por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad que han sido identificados por la compañía como materiales se indican en el “Anexo III: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”, del presente informe. Tal y como se muestra en dicho anexo, el EINF se ha elaborado siguiendo los Estándares Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados.

A no ser que se indique lo contrario, el alcance de la información reportada engloba el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, y las actividades realizadas por las sociedades que conforman Grupo Construcía en España y Portugal.

1. Grupo Construcía

1.1. Quién somos

En Grupo Construcía alcanzamos en 2022, fecha de presentación de este informe, nuestros primeros 20 años de actividad. Llegamos a este importante aniversario como una empresa fuertemente consolidada en el sector de la construcción y, además, habiendo asumido ser pionera en nuestros mercados (España y Portugal) en la implementación del modelo de economía circular (que es clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030 y el compromiso de cero emisiones de carbono en 2050).

Nuestra evolución ha estado siempre guiada por la búsqueda de la excelencia operativa, generando un triple impacto positivo:

- en la salud de las personas y el desarrollo de la sociedad,
- en la protección del medioambiente,
- y en la rentabilidad de los activos.

Durante estos 20 años hemos crecido y hemos creado nuevas empresas, que completan nuestro servicio. En 2021, tras la constitución de Capital Circular, Grupo Construcía pasó a estar formado por cuatro compañías que ofrecen a los clientes un servicio completo de soluciones circulares, desde la consultoría estratégica, hasta la construcción de activos circulares.

 Contratista general	 Diseño e instalación de sistemas eléctricos, de climatización y fontanería	 Asesoría de economía circular e innovación basada en los principios Cradle to Cradle®	 Sociedad de gestión de inversiones inmobiliarias de impacto
--	---	---	--

Otro hito importante en nuestra trayectoria se ha producido en 2021, al incorporar en nuestro accionariado al fondo Paris Fonds Vert, gestionado por Demeter Partners. Con esta acción reforzamos tanto nuestro capital como nuestra expansión internacional. También, por la orientación del fondo, damos aún mayor impulso a nuestro modelo de negocio centrado en la economía circular, actividad en la que somos un referente en Europa a través de nuestras sedes situadas en España y Portugal.

1.2. Lo que nos diferencia

Grupo Construcía ofrece un servicio de vanguardia en el ámbito del diseño y la construcción de espacios, aportando un gran valor adicional a través de la construcción circular con la aplicación de nuestra metodología propia Lean2Cradle®¹ Construcía, que es el resultado de la fusión de los principios Cradle to Cradle®² (C2C) con Lean Construction. Nuestra innovadora metodología Lean2Cradle® nos permite aplicar los principios de economía circular a la construcción sin aumentar el coste ni el plazo de los proyectos, en resumen, nos permite ser sostenibles a la vez que rentables.

Además, a través de nuestra consultora, Eco Intelligent Growth (EIG), colaboramos con empresas y organizaciones en la transición hacia modelos de negocio y diseños de productos innovadores, seguros y circulares.

Cradle to Cradle®

El concepto **Cradle to Cradle® (C2C)** fue desarrollado en 2002 por los arquitectos William McDonough y Michael Braungart, como respuesta a la insostenibilidad del modelo tradicional de producción.

Los tres principios en los cuales se basa son los siguientes:

- **Entender los residuos como si fueran nutrientes:** reintroducir los productos que ya no cumplen su funcionalidad inicial al circuito económico (para volver a tener otra vida operativa) o a la tierra (siempre que sea biológico/renovable).

¹ Lean2Cradle es marca registrada de Eco Intelligent Growth, S.L.

² Cradle to Cradle es marca registrada de MBDC, LLC.

- **Usar energías limpias y renovables.**
- **Fomentar la diversidad biológica, social, cultural,** como una ventaja para contribuir a la resiliencia del sistema.

Este paradigma implica diseñar los productos o servicios (en nuestro caso, los edificios) teniendo en cuenta la mejor manera de reutilizarlos para aprovechar al máximo sus características.

Aplicar los principios Cradle to Cradle a la construcción supone un cambio radical y, al mismo tiempo, muy necesario en esta industria, uno de los sectores que más residuos genera. Al utilizar productos Cradle to Cradle Certified® y generar proyectos circulares desde su conceptualización inicial, se logra optimizar su vida útil y se garantiza que puedan ser utilizados y reutilizados de forma segura, porque se han diseñado desde la transparencia y con la colaboración de la cadena de proveedores de materia prima; además de considerado, evaluado y eliminado las sustancias nocivas con afectación a las personas y el entorno.

Más información [Cradle to Cradle – Economía circular | Construcía \(construcia.com\)](#)

Lean Construction

Lean Construction es una metodología de gestión de proyectos de construcción que busca entregar el máximo valor al cliente, escuchando sus necesidades y optimizando los procesos mediante una adecuada planificación y control de riesgos. Su adopción permite a la compañía tener capacidad para transformar un proyecto de arquitectura en uno industrializado, eliminando los procesos que no agregan valor al producto final, evitando el despilfarro de materiales, tiempo y recursos humanos y minimizando los problemas típicos de la gestión tradicional como los sobrecostos o las entregas fuera de plazo.

Lean en Grupo Construcía se basa en los siguientes principios:

- **Planificación colaborativa.**
- **Planificación detallada.**
- **Entregas a tiempo.**
- **Prefabricación.**
- **Mejora continua y aprendizaje.**

Gracias a esta metodología, en Grupo Construcía podemos cumplir nuestro propósito de entregar siempre el máximo valor al cliente de acuerdo con sus prioridades, y hacerlo dentro de los costes y los plazos establecidos.

Más información [Lean Construction | Construcía \(construcia.com\)](https://www.construcia.com)

Construcción Circular Lean2Cradle® Construcía

Grupo Construcía somos la primera compañía constructora que ha desarrollado una metodología propia para construir bajo un modelo de economía circular, un modelo que:

- minimiza el consumo de nuevos recursos,
- minimiza la generación de residuos,
- crea espacios saludables para las personas
- y, además, es rentable.

Con Lean2Cradle® (L2C) en Grupo Construcía conseguimos reducir los dos principales impactos negativos del sector de la construcción; reducimos la toxicidad de los materiales y reducimos la creación de residuos.

El uso de la metodología Lean2Cradle® Construcía en el diseño, planificación, logística y construcción de los edificios aumenta la eficiencia y reduce significativamente el impacto ambiental.

Las características principales nuestra metodología Lean2Cradle® de Grupo Construcía son las siguientes:

- Prescindimos de todo aquello que consume recursos y no aporta valor a las necesidades de cliente.
- Involucramos a toda la cadena de valor desde el principio, con el fin de asegurar la sostenibilidad y rentabilidad del proyecto.
- Seleccionamos materiales y productos saludables y soluciones constructivas reversibles que preservan la ciclabilidad.
- Ofrecemos soluciones que optimizan el precio y reducen los plazos.
- Priorizamos la transparencia y trazabilidad en los procesos, materiales y presupuestos.

- Centramos el diseño en las personas.

Entre nuestros objetivos está el de avanzar para que el mayor número de nuestras operaciones se desarrollen de acuerdo con la metodología L2C.

1.3. Nuestros servicios

Nuestra oferta integral de servicios combina soluciones en construcción, instalaciones, consultoría y gestión de inversiones de impacto positivo.

Construcción

Nuestra amplia experiencia en el sector nos permite ofrecer una amplia oferta de servicios integrales:

- Proyectos integrales de construcción e ingeniería llave en mano.
- Proyectos de construcción circular para crear espacios saludables para las personas, respetuosos con el medioambiente y económicamente viables.
- Obras en sistemas abiertos: el cliente tiene acceso a las ofertas, los contratos y las certificaciones y asume una parte pactada tanto de los posibles sobrecostos como de los ahorros.
- Obras por certificaciones.

Instalaciones

Llevamos a cabo tanto la ejecución como el mantenimiento de distintas instalaciones, aplicando los principios de la economía circular:

- Instalaciones eléctricas de baja y media tensión, basándose en criterios de flexibilidad, funcionalidad y eficacia energética.
- Instalaciones de climatización y ventilación, siguiendo criterios de eficacia y calidad del aire para conseguir un alto nivel de confort.
- Instalaciones de redes, telecomunicaciones y tendidos de fibra. Partiendo del diseño que mejor se adapta al cliente, se planifican y desarrollan redes de telecomunicaciones en consonancia con las nuevas formas de trabajo.

- Instalaciones de protección contra incendios, tanto de detección como de extinción.

Consultoría de Economía Circular

Desde 2013 Grupo Construcía es accionista de la empresa Eco Intelligent Growth (EIG), una consultora especializada en la transición de las empresas hacia una economía circular, según los principios Cradle to Cradle. EIG es asesor acreditado para la evaluación de productos mediante el programa Cradle to Cradle Certified®³ y colabora con diferentes organizaciones en materia de economía circular de acuerdo con estos principios en las siguientes áreas:

- Diseño de hoja de ruta específica y realista con las necesidades concretas de cada cliente.
- Desarrollo de las herramientas adecuadas y acompañamiento en la puesta en práctica de las estrategias.
- Medición de los logros e identificación de oportunidades de mejora a partir de metodologías contrastadas.
- Evaluación de productos mediante Cradle to Cradle Certified®.

Inversiones inmobiliarias de impacto

En 2021 se ha creado Circular Capital con la vocación de acompañar a los inversores y propietarios a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos, desde su concepción hasta el desmantelamiento y recuperación. Los servicios se centran en trabajar en la industria de la construcción para producir bienes raíces circulares, más saludables, con más valor y más sostenibles.

1.4. Tendencias y evolución del sector

El cambio climático y la escasez de recursos son temas que se han asentado profundamente en la sociedad en los últimos años. Cada vez más ciudadanos y gobiernos se dan cuenta de la necesidad de desvincular el modelo económico

³ Cradle to Cradle Certified es marca registrada del Cradle to Cradle Products Innovation Institute.

actual de consumo de recursos finitos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Cada vez son más evidentes las consecuencias de la economía lineal que afectan tanto a las generaciones actuales como a las futuras, tales como el aumento del nivel del mar, la extinción de especies o el incremento de temperaturas extremas.

Otra de las megatendencias que se ha acelerado en los últimos años es la digitalización, cómo las nuevas tecnologías más disruptoras, la inteligencia artificial o el metaverso pueden ayudar a mejorar la competitividad de las empresas.

Por su parte, el sector de la construcción se enfrenta a retos concretos, como el desabastecimiento y encarecimiento de las materias primas, que ha supuesto un aumento de los costes y retrasos en plazos de entrega, efectos que pueden incluso suponer la paralización de la obra. Otro de los desafíos del sector es la falta de mano de obra cualificada para llevar a cabo la transformación del parque inmobiliario impulsada desde Europa, y que tiene como objetivo nuevos modelos de construcción más sostenibles y eficientes.

Por otro lado, las oficinas también están experimentando una transformación que implica la adaptación de instalaciones e infraestructuras a los nuevos formatos de trabajo híbridos. Se están realizando grandes inversiones para conseguir adaptarse a esta nueva realidad, dado que la transformación se está acelerando y nadie quiere quedarse atrás en un asunto que será crítico para la relación entre empresas y los empleados.

Así, sostenibilidad y digitalización son claves para el futuro del sector y Grupo Construcía incorpora ambas en su estrategia.

1.5. Estrategia

Grupo Construcía ha trabajado durante 2021 en el Plan estratégico de 2022 a 2030, el cual fue aprobado a principios de 2022 y que se estructura en 3 objetivos estratégicos y 8 líneas estratégicas a desarrollar en 3 periodos de 3 años cada uno.

NUESTRO PROPÓSITO



GENERAR UN IMPACTO POSITIVO TRANSFORMANDO EL MUNDO A TRAVÉS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y LLEVARLO AL RESTO DE LOS SECTORES

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA ALCANZAR NUESTRO PROPÓSITO:

- 1 ECOSISTEMA INDUSTRIAL GRUPO CONSTRUCÍA
- 2 INDUSTRIALIZACIÓN GRUPO CONSTRUCÍA
- 3 EXPANSIÓN GRUPO CONSTRUCÍA

8 líneas estratégicas ...

-  Manera de construir para incorporar métricas sociales y medioambientales
-  Trazabilidad materias primas
-  Digitalización
-  Transformar la industria de la construcción
-  Gestión del conocimiento (*académico, difusión y formación*)
-  Fomentar la innovación
-  Escalabilidad
-  Ecosistema / inversión

1.6. Nueva gobernanza

En octubre de 2021 se empezó también un proceso de transformación global en el Grupo Construcía. Este proceso abarca cuatro áreas:

- Nueva Gobernanza.
- Diseño e implantación del COS (Construcia Operating System).

- Cambio Cultural.
- Digitalización e industrialización.

En esta nueva gobernanza se introducen nuevos cuerpos de decisión, expandiendo la responsabilidad de dirigir la compañía a un grupo más amplio de personas y creando interconexiones entre los diferentes nuevos cuerpos de decisión, generando una estructura matricial de gobernanza. La gobernanza se moderniza teniendo un nuevo C-level, una línea de excelencia, una línea corporativa y unas líneas de ejecución del negocio.

2. Gestión ambiental

La gestión del impacto ambiental que hace Grupo Construcía está ligada directamente a su modelo de negocio. La compañía cuenta con un sistema de gestión con certificación ISO 14001 que demuestra su responsabilidad con el medio ambiente, minimizando los efectos de la actividad en el entorno y ayudando así a reducir los riesgos ambientales.

En este sentido, durante el ejercicio de 2021 Grupo Construcía destinó 49.180 euros a la protección y mejora del medio ambiente.

Además, a través de las metodologías de trabajo utilizadas, Lean Construction, Cradle to Cradle Certified Products Program, Lean2Cradle® Construcía y las herramientas de medición, ayuda a mitigar los principales impactos ambientales que derivan de su sector: el consumo de recursos y la correcta gestión de estos hasta el final de su vida útil.

En los proyectos con la metodología Lean2Cradle®, desde la fase inicial de propuesta hasta la fase final de entrega, la compañía lleva a cabo un proceso de evaluación y gestión del impacto ambiental de todas las decisiones vinculadas al proyecto: diseño, ubicación, construcción, mantenimiento, deconstrucción; y un proceso de mejora continua asociado a ellos.

El Grupo no aplica únicamente estos criterios en sus proyectos de construcción, que son su principal actividad, sino que también lo implementa en el funcionamiento diario de la compañía en todas sus sedes: seleccionando materiales sostenibles en las oficinas, fomentando el teletrabajo en aquellos

puestos que lo permiten, minimizando el impacto ambiental de los desplazamientos utilizando vehículos eficientes energéticamente y fomentado las video-reuniones, creando espacios de trabajo saludables con oficinas desarrolladas bajo los criterios del L2C® y participando en proyectos de innovación propios o colaborativos para la implementación de la economía circular en el sector de construcción y moda, entre otros.

2.1. Consumo responsable de los recursos

El consumo eléctrico y de agua de Grupo Construcía en 2021 se puede consultar en las siguientes tablas.

Tabla 1. Consumo eléctrico por tipo de instalación (2021)				
Tipo de electricidad	Oficinas	Obras ⁴	Almacén	Total 2021
Consumo electricidad renovable (KWh)	117.807	16.186	20.302	154.295
% electricidad renovable	55,54%	6,65%	100%	32,42%
Consumo electricidad total (KWh)	212.128	243.498	20.302	475.928

Tabla 2. Consumo de agua por tipo de instalación (2021)				
Tipo de electricidad	Oficinas	Obras ⁵	Almacén	Total 2021
Consumo de agua total (m³)	398	6.915	52	7.365

⁴ En el caso de las obras, se incluyen los datos de consumo de aquellas en las cuales se tiene el control de la gestión y, por tanto, información de los consumos energéticos.

⁵ En el caso de las obras, se incluyen los datos de consumo de aquellas en las cuales se tiene el control de la gestión y, por tanto, información de los consumos energéticos.

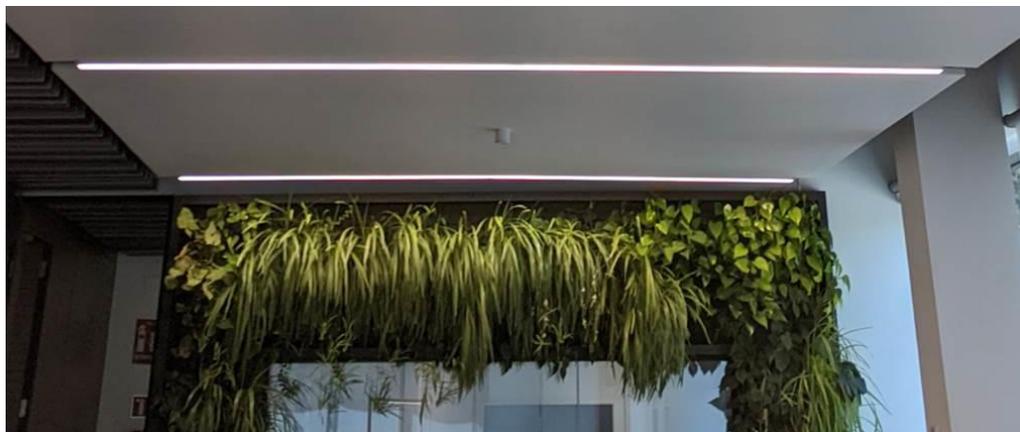
Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en oficinas

El Grupo Construcía ha implementado en sus oficinas diversas medidas para el fomento de la eficiencia energética y en el consumo de recursos. En concreto, en el diseño de las oficinas se ha utilizado la metodología de trabajo Lean2Cradle®, lo cual se ha manifestado en la incorporación de medidas como son las siguientes:

- Instalación de grifos con sensor de infrarrojos que se activan automáticamente y que disponen de aireadores.



- Luces LED con detección de presencia en las zonas de paso y detección de luminosidad para la reducción de la intensidad luminosa. Las luces se adaptan al ritmo circadiano en función de la luminosidad natural.
- Instalación de un interruptor en la entrada de las oficinas que enciende o apaga las luces generales de la planta y parte de los enchufes para evitar consumos no deseados mientras no están ocupadas.
- Sondas de temperatura en cada ambiente para ajustar las condiciones de cada espacio.
- Jardines verticales que mejoran la calidad interior del aire, ayudando a reducir las necesidades de ventilación.



Adicionalmente, otras medidas de eficiencia llevadas a cabo en las oficinas son las siguientes:

- Uso preferente de la firma electrónica (mediante la solución Signaturit), para la reducción del consumo de papel en la documentación generada.
- Configuración predeterminada de impresión a doble cara e incorporación de un sistema de impresión que precisa de presentar el uso de una tarjeta para evitar impresiones innecesarias.
- Uso de tazas de cerámica en las máquinas de café.
- Uso de envases reutilizables (suministrados por la empresa) para el agua, procedente de fuentes.

El consumo de agua de las oficinas es principalmente para uso sanitario y proviene de red. Para optimizar y reducir el consumo de este recurso, la compañía incluye notas informativas en los espacios comunes de sus oficinas para la sensibilización ambiental y buenas prácticas ambientales internas.

Medidas de eficiencia energética y uso de recursos en las obras

Energía

Las operaciones del sector de la construcción representan el 36% del consumo de energía en todo el mundo y son responsables del 40% de las emisiones globales de dióxido de carbono (CO₂)⁶. Por ese motivo, uno de los pilares de las metodologías de trabajo utilizada por Construcía es el uso preferente de energías limpias.

En 2021, el consumo de electricidad en obras fue de 243.498 KWh, correspondiendo el 7% a energía 100% renovable.

Agua

Grupo Construcía cumple los límites de consumo de agua establecidos en los marcos legislativos.

⁶ World Economic Forum (2016). Can the circular economy transform the world's number one consumer of raw materials?

El agua utilizada procede principalmente de red. En el caso de la existencia de pozos en las obras llevadas a cabo por Construcía, se dispone de las concesiones pertinentes y se cumple con los límites de volúmenes de captación establecidos. Durante 2021, el consumo de agua en las obras realizadas por la compañía ascendió a 6.915 m³.

Además, el Grupo dispone de las autorizaciones de vertido preceptivas para todas sus actividades.

Materiales sostenibles

Desde 2013 la compañía apuesta por un modelo de construcción circular que minimiza la cantidad de materia prima virgen consumida, con la incorporación de criterios para seleccionar productos saludables y con contenido reciclado y, al mismo tiempo, desarrolla pasaportes de materiales de edificios para gestionar que los materiales que en una construcción tradicional serían considerados un residuo, pasen a ser un nuevo recurso en un modelo de construcción circular.

Como el concepto “material sostenible” ha recibido muchas definiciones en los últimos años, Construcía ha definido su propio criterio. Para la compañía, las características que debe tener un material para ser considerado sostenible son las siguientes:

- Saludable: libre de sustancias tóxicas para las personas o el entorno.
- Ciclable: que no se convierte en un residuo al final su fase de utilización.
- Contenido reciclado: con materia prima de origen reciclado y mínimo uso de materia prima virgen.
- Diseñado para ser desmontable o con un sistema de recuperación o reciclaje en caso de elementos electrónicos.
- Con mínima huella de carbono, es decir, que no consuma combustibles fósiles y genere emisiones de CO_{2eq} en su etapa de fabricación, uso, ciclaje.
- Que cuide el uso y calidad del ciclo de agua.
- Desarrollado por empresas comprometidas con el cuidado de los recursos naturales y con criterios de justicia social.
- Con valor de recuperación positivo y evitando la generación de residuos al final de su vida.

Además, la compañía apuesta por el uso de materiales saludables en sus espacios construidos y basa su desarrollo en la colaboración con sus proveedores para buscar siempre la mejor solución para cada producto y función.

Las más de 50 obras desarrolladas por el Grupo Construcía en 2021 han tenido el siguiente consumo de materiales:

Tabla 3. Consumo de materiales⁷ (2021)	
Tipo de material	Cantidad
Madera (m ³)	475,8
Acero (t)	3.025,43
Hormigón (m ³)	32.186,28

2.2. Gestión de los residuos

Los residuos son uno de los principales problemas que ocasiona el sector de la construcción. Estos residuos, que son generados durante el proceso de construcción y al final de la vida útil de los materiales, suponen el 60% de los residuos a nivel global⁸. A continuación, se pueden consultar los residuos generados por Grupo Construcía en 2021.

Tabla 4. Gestión de residuos por tipo de instalación (2021)				
Tipo de residuo	Oficinas	Obras	Almacén	Total 2021
Residuos no peligrosos (kg)	1.928	19.442.913	7.340	19.452.181
Residuos peligrosos (kg)	0	1.773	340	2.113
Residuos totales (kg)	1.928	19.444.686	7.680	19.454.294

⁷ Los datos de materiales han sido estimados a partir de los datos de las principales obras desarrolladas por Grupo Construcía durante 2021.

⁸ World Economic Forum (2016). Can the circular economy transform the world's number one consumer of raw materials?

Como se ha comentado anteriormente, la apuesta por la economía circular de Grupo Construcía le ha llevado a desarrollar la Metodología Lean2Cradle®, que implementa edificios como bancos de materiales a través del Pasaporte de Materiales.

2.3. Cambio climático

Respecto al cambio climático, en el caso de Grupo Construcía se detectan fundamentalmente riesgos asociados al aumento de costes energéticos en el futuro. En este sentido, el fomento de iniciativas para la reducción del consumo energético y el fomento de energías renovables implican una reducción de este riesgo. Por otro lado, respecto al riesgo de afectación sobre los edificios e infraestructuras propias de Grupo Construcía, cabe señalar que el teletrabajo y el fomento de las reuniones virtuales dentro de la compañía están ayudando a minimizar este riesgo, gracias a la reducción de la movilidad asociada y el propio uso de las instalaciones.

Para mitigar estos riesgos, Construcía calcula su huella de carbono relativa a sus actividades operativas. A raíz de los resultados de la huella, el Grupo Construcía está trabajando en una hoja de ruta para la reducción de sus emisiones de GEI, de cara a alcanzar la neutralidad de carbono en los próximos años. En este sentido, la estrategia de descarbonización se centra en la implantación en los proyectos desarrollados por la compañía de la metodología L2C®, el uso de productos Cradle to Cradle Certified™ y una mayor circularidad de los materiales utilizados; todo esto complementado con otras iniciativas como la implementación de medidas de eficiencia energética y el uso preferente de energías renovables.

Los **resultados de emisiones por alcances** para el año 2021, de acuerdo con la metodología market-based, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 5. Huella de carbono market-based (2021)		
Emisiones clasificadas según alcance	t CO2e 2021 (año base)	% En la Huella Total
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	440,49	56,6%
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI (market-based) ⁹	81,85	10,5%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por el transporte	157,35	20,2%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por los bienes comprados y los servicios utilizados	99,30	12,7%
TOTAL	778,99	100%

Los **resultados de emisiones por alcances** para el año 2021, de acuerdo con la metodología location-based, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 6. Huella de carbono location-based (2021)		
Emisiones clasificadas según alcance	t CO2e 2021 (año base)	% En la Huella Total
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	440,49	58,5%
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI (location-based) ¹⁰	55,86	7,4%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por el transporte	157,35	20,9%
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI por los bienes comprados y los servicios utilizados	99,30	13,2%
TOTAL	753,00	100%

⁹ En el caso de las obras, el consumo eléctrico a partir del cual se calculan las emisiones de alcance 2 se corresponde a aquellas obras en las cuales se tiene el control de la gestión.

¹⁰ En el caso de las obras, el consumo eléctrico a partir del cual se calculan las emisiones de alcance 2 se corresponde a aquellas obras en las cuales se tiene el control de la gestión.

El sector de la construcción es el mayor consumidor de energía del mundo y representa más de un tercio del consumo total de la energía final. En consecuencia, es el responsable de aproximadamente un tercio de las emisiones totales mundiales de dióxido de carbono (CO₂).

La “descarbonización” (reducción de las emisiones de GEI) progresiva de nuestras obras y su correcta contabilización, así como una estrategia de gestión eficaz del carbono con fines regenerativos para la industria y el medio ambiente, son de hecho uno de los grandes retos del Grupo Construcía en su objetivo de significarse como una empresa de impacto positivo, medible y verificable.

2.4. Ecotoxicidad y calidad del aire

En el sector de la construcción existen compuestos tóxicos que pueden tener un impacto negativo en la fase de fabricación, la fase de uso y la fase de fin de vida, como por ejemplo metales pesados o disolventes organoclorados. Esta toxicidad puede afectar a los seres vivos y por lo tanto a las personas, fauna, flora, y en definitiva al medio ambiente.

Uno de los principales objetivos de Construcía, y por el cual ha desarrollado la metodología Lean2Cradle® es eliminar o, en caso de no ser posible su eliminación, minimizar la presencia de estos materiales tóxicos en sus soluciones constructivas y estaciones. Esta metodología tiene la categoría de salud de los materiales como uno de los principales criterios para la selección de los materiales.

Cabe destacar que, para aquellas obras donde no se aplica la metodología Lean2Cradle®, también se utilizan productos Cradle to Cradle Certified, en un porcentaje menor que en las obras Lean2Cradle®.

En referencia a la calidad del aire, la metodología Lean2Cradle® incorpora numerosos criterios que benefician esta calidad en el interior de los edificios, principalmente asociados al diseño y a la selección de los materiales o productos empleados según criterios de salud para las personas. Las estrategias para asegurar la calidad del aire interior incluyen los siguientes criterios:

- Protección de los equipos y sistemas de clima y ventilación.
- Control de las fuentes problemáticas.
- Disrupción de las vías de contaminación y sellado perimetral.
- Mantenimiento y limpieza.

- Protección de materiales absorbentes.
- Programación detallada de los trabajos.
- Selección de materiales saludables, sin emisiones (o muy bajas) de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs).

Además, en el proceso de selección de materiales saludables se contempla la contaminación atmosférica como uno de los criterios de inspección y en las diferentes fases de vida del producto: extracción de materia prima, producción, uso y fin de vida. Por ejemplo, para aquellos productos que están ubicados en espacios interiores de edificios, se consideran las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) o la presencia de sustancias CMR (Cancerígenas, Mutagénicas o Tóxicas para la Reproducción) por inhalación que puede ser dañino para los humanos o el medio ambiente.

Asimismo, con la aplicación de la metodología True Value en sus proyectos Lean2Cradle®, Construcía tiene la capacidad de traducir en valor monetario el impacto positivo que la no toxicidad (*human toxicity*) de sus sistemas constructivos tiene en la salud de las personas. Sin embargo, no se dispone del resultado del estudio True Value de ninguno de los proyectos ejecutados con Lean2Cradle® en 2021. Para más información sobre obras realizadas en 2019 ver el Informe de Construcción Circular que se puede descargar desde su [web corporativa](#).

En lo que respecta a la prevención de otras emisiones al medio, cabe destacar las iniciativas implementadas para la reducción de la contaminación acústica, tales como el control del mercado CE de la maquinaria utilizada o la gestión de los horarios de actividad para reducir el impacto sobre el entorno. En este mismo sentido, los criterios constructivos utilizados por el Grupo Construcía tienen en cuenta la reducción del impacto visual de las construcciones desarrolladas.

2.5. Impacto en la biodiversidad

Aunque el impacto negativo en la biodiversidad es una consecuencia directa de la actividad humana y los procesos de construcción forman parte de ella, la actividad principal del Grupo se centra en la reforma o reconstrucción de edificios existentes

y en pocas ocasiones se han realizado edificios de nueva construcción, por lo que la actividad y operaciones de la compañía no tiene impacto en áreas protegidas.

Aun así, como ya se ha comentado anteriormente, con la finalidad de minimizar el impacto en la biodiversidad, Construcía ha desarrollado la metodología Lean2Cradle® que tiene el lema de construir edificios que actúen como árboles en el ecosistema. Esta metodología potencia el uso de energías renovables y eficientes, diseña espacios con luz natural, las estrategias de biofilia que incluyen incorporación efectiva de elementos bióticos en los proyectos (p.e. cubiertas, paredes y muros vegetales) y, sobre todo, a través de la promoción y prescripción de productos Cradle to Cradle Certified™ que incorporan la regeneración del medio natural en sus objetivos fundacionales. Cabe destacar el hecho de que estas iniciativas también tienen una función, sinérgicamente, para favorecer la adaptación al cambio climático.

3. Compromiso con las personas

3.1. Empleados

El Grupo Construcía trabaja con una estrategia centrada en las personas y en la atracción, retención y desarrollo de talento, cuya prioridad es fomentar el desarrollo continuo, ofrecer oportunidades para el crecimiento y crear una cultura que permita a sus colaboradores y colaboradoras desarrollar su potencial. Así, uno de los objetivos principales es atraer a los mejores talentos y conseguir el mejor ajuste en la cultura de la organización.

El equipo que configura la compañía es el pilar básico para el logro de sus objetivos, siendo las relaciones laborales la base del modelo empresarial del Grupo. En este aspecto destaca el alto porcentaje de contratos indefinidos frente a los contratos temporales, así como el aumento de la cifra de empleados en los últimos años, llegando a los 303 empleados a final del año 2021 en todo el Grupo. En este sentido, 14 de estos empleados, que suponen un 4,6% de la plantilla a cierre de año, se corresponden a la delegación de Portugal. Al tratarse de una parte poco representativa del total de colaboradores del Grupo Construcía, no se han incorporado sus datos en este informe, por lo que éstos solo se corresponden con el personal de España.

3.2. Empleo justo y decente

El 100% de los empleados del Grupo están cubiertos mediante diversos convenios colectivos sectoriales, a los que cada una de las empresas del Grupo están adscritas. Dichos convenios consideran cuestiones relacionadas con la salud y seguridad de los trabajadores. En concreto, los convenios de aplicación a cada una de las empresas del Grupo Construcía son los siguientes:

- Construcía (Barcelona): Convenio colectivo de trabajo de la industria de la construcción y obras públicas de la provincia de Barcelona.
- Construcía (Madrid): Convenio colectivo del sector de Construcción y Obras Públicas de la Comunidad de Madrid.
- Construcía (Portugal): Convenio Colectivo de AECOPS (Associação de Empresas de Construção e Obras Públicas e Serviços).
- Construcía Instalaciones (Barcelona): Convenio colectivo de trabajo del sector de la industria siderometalúrgica de la provincia de Barcelona.
- Construcía Instalaciones (Madrid): Convenio Colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid.
- Eco Intelligence Growth y Circular Capital: Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

Además, cuentan con otros beneficios laborales como los incentivos por cumplimiento de objetivos, flexibilidad horaria y la complementación del 100% del salario en la primera baja laboral del año.

Organización del tiempo de trabajo y conciliación

En cuanto a la organización del trabajo o la desconexión laboral, la compañía se basa en el convenio colectivo de referencia en caso, ya que en estos se indican los criterios a seguir en cuanto a aspectos como la jornada, turnos de trabajo, o vacaciones y permisos.

Asimismo, durante el 2021, con el objetivo de favorecer la seguridad y salud de los empleados, se ha continuado fomentando el teletrabajo en aquellos departamentos (por ejemplo, de valoraciones, comercial, administración o recursos humanos) que pueden realizar su trabajo en remoto.

Adicionalmente, desde Grupo Construcía se es consciente de la importancia del equilibrio entre el trabajo y la vida personal, por lo que se ofrece y favorece la flexibilidad horaria en cuanto a la entrada y salida. En este mismo sentido, el Grupo promueve la conciliación familiar y laboral en aquellos casos en los que las circunstancias personales y del puesto de trabajo lo permiten, mediante iniciativas como las siguientes:

- Horario flexible de entrada y salida.
- Facilitación de la compactación de la jornada en aquellos casos en los que es posible (por ejemplo, tras el permiso de maternidad).
- Posibilidad de solicitar trabajo remoto (un día o un día y medio a la semana, en función de las áreas de trabajo), en las posiciones donde es factible.
- Disponibilidad de tiempo para atender asuntos personales, previa comunicación al gerente.

En 2021, 16 empleados se han acogido a permisos parentales: 12 hombres y 4 mujeres.

Desarrollo y gestión del talento

En Grupo Construcía se fomenta el liderazgo dentro de la organización, siendo los directivos y responsables de las diferentes áreas los encargados de inspirar, desarrollar y capacitar a sus equipos.

A pesar de ello, el liderazgo no se centra sólo en posiciones directivas, sino que el Grupo apuesta por que cada uno de sus colaboradores muestren su liderazgo en sus funciones e impulsen sus propuestas dentro de la compañía.

Desde el Área de Recursos Humanos se programan anualmente las formaciones en función del puesto de trabajo, y éstas pueden ser tanto internas como externas. Asimismo, también se imparten formaciones en materia de salud y seguridad laboral desde el departamento de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud.

3.3. La salud y la seguridad es lo primero

Los trabajadores son el mayor activo de Grupo Construcía, por ello la protección de la seguridad y salud en sus puestos de trabajo es prioritaria para la empresa.

En Grupo Construcía el cumplimiento de la Prevención de Riesgos Laborales va más allá de las exigencias legales, ya que, desde hace años, se cuenta, de forma voluntaria, con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Cabe destacar que en 2021 el sistema se certificó según la norma internacional ISO 45001:2018, ya que la norma de referencia anterior, OHSAS 18001, ha sido derogada.

La política de seguridad y salud, integrada en la política del Sistema Integrado de Gestión, compromete con la eliminación de los peligros, la reducción y el control de los riesgos, la promoción de la salud y el bienestar de todas las personas vinculadas de algún modo a las empresas del grupo. La seguridad es la manera de trabajar del Grupo Construcía.

La gestión más general de la salud y seguridad en las empresas del Grupo Construcía se realiza a través de Servicios de Prevención Ajenos, que también proporcionan un servicio de consulta especializada cuando es necesario. La gestión preventiva de las actividades con mayor riesgo (obras y mantenimientos) se realiza a través de un departamento de PRL propio que presta el apoyo necesario al equipo productivo.

Como resultado de esta organización, todos los centros de trabajo fijos cuentan con su correspondiente evaluación de riesgos, así como con un Plan de Acción Preventiva que prioriza las actuaciones que deben llevarse a cabo para la actuación frente a aquellos riesgos que así lo requieran. Los principales riesgos detectados en estos centros son principalmente ergonómicos, caídas al mismo nivel y contactos eléctricos.

Como empresa saludable, sus oficinas de Portugal y Madrid están diseñadas siguiendo la metodología L2C, creando espacios de trabajo que favorecen el bienestar físico y psicológico de los profesionales y el respeto por el medio ambiente.

En los centros de trabajo temporales, en cambio, el instrumento básico de evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva es el Plan de Seguridad y Salud o, en los casos en que este no es obligatorio, un Documento de Gestión Preventivo de la Obra. Dada la dificultad de poder anticipar todas las

situaciones peligrosas en estos centros, estos documentos están en constante revisión y actualización. Asimismo, se cuenta con la adhesión de todas las empresas subcontratadas por el Grupo Construcía y que participan en la obra. De manera adicional, con el fin de controlar los riesgos se aplican las siguientes medidas:

- Nombramientos de los Recursos preventivos propios y de Trabajadores responsables de seguridad y salud en obra, en el caso de los subcontratistas.
- Plataforma de gestión documental (Egesdoc) para que las empresas subcontratistas envíen su documentación PRL, tanto de empresa como de trabajadores, y dar cumplimiento a la Coordinación de actividades empresariales. Adicionalmente, permite al Grupo Construcía poder implantar un control de accesos en base a esa información verificada, con la emisión de tarjetas con código QR para poder acceder a obra.
- Visitas periódicas de los Técnicos PRL con la emisión de informes de control donde se identifican aquellas situaciones que deben solucionarse al equipo de obra.
- Realización de informes de investigación de accidentes e incidentes y recopilación de toda la documentación relativa a estos sucesos.

A diferencia de los centros fijos, los principales riesgos que se tratan en estos casos son debidos a caídas a distinto nivel, caídas de objetos y golpes y atrapamientos varios.

El Grupo Construcía fomenta la consulta de sus trabajadores en materia preventiva, poniendo a su disposición toda la documentación exigida legalmente y por la norma ISO 45001:2018 y habilitando diversos canales de participación, ya sea para contribuir en la gestión de la documentación preventiva o para poder informar de la constatación de cualquier conducta o supuesto del que pueda resultar una amenaza para la salud y la seguridad de las personas.

3.4. Diversidad, inclusión y no-discriminación

La base fundamental para un trabajo productivo es un buen ambiente laboral, por lo que el compañerismo forma parte del ADN de la cultura empresarial del Grupo.

Se respetan, así, los derechos humanos, la individualidad y las diferencias entre los empleados, ofreciendo un entorno de trabajo seguro y gratificante.

Para todo ello, el Grupo cuenta con un Código Ético y de Conducta, a través del cual se mantiene y fomenta el trato justo y respetuoso en sus equipos, así como la diversidad. Todas las opiniones son tenidas en cuenta, dando valor a todos y cada uno de sus trabajadores y potenciando su capacidad de decisión y su formación constante, construyendo así un equipo sólido y equilibrado basado en colaboración, el respeto mutuo y la confianza.

En consonancia con los valores y principios fundamentales de actuación que rigen dicho código, con las leyes laborales, así como con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el equipo está formado por profesionales para cuya contratación han sido tenidas en cuenta las capacidades necesarias para el desempeño de su puesto de trabajo, con independencia del género, raza, color, religión, país de origen, estado civil, orientación sexual, edad, discapacidad o cualquier otra condición. Grupo Construcía está convencido que la diversidad añade valor y competitividad.

Por otro lado, a pesar del predominio de hombres en las posiciones de responsabilidad de la compañía, la política de no discriminación que se está llevando a cabo desde los últimos años propicia un aumento de la participación femenina, que se espera que aumente en los próximos años. Cabe tener en cuenta que el sector de la construcción ha sido, históricamente, muy masculinizado.

Asimismo, para ser competitivos es necesario tener una política de igualdad y transparencia, por ello el Grupo está trabajando en su plan de igualdad, así como en la realización de las auditorías retributivas por puesto de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente.

En cuanto a la accesibilidad física, las oficinas de Madrid están totalmente acondicionadas para el acceso de estas personas, contando con rampas de acceso, baños adaptados, ancho de las puertas, o plazas en parking, cumpliendo así que las normativas aplicables.

El número de empleados con discapacidad en plantilla a 31 de diciembre es de 4 personas. Además, se llevan a cabo medidas alternativas como colaboraciones con centros especiales de empleo, asegurando así el cumplimiento de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (antigua LISMI). Éstas se vehiculan a través de la Fundación Adecco.

3.5. Clientes

Calidad y seguridad en las edificaciones

Grupo Construcción es consciente de la cantidad de tiempo que pasamos en ambientes cerrados. Por ese motivo, impulsa el cambio de modelo hacia una construcción sostenible, positiva para el ecosistema y especialmente para la salud de las personas.

Como se ha comentado en apartados anteriores, la metodología Lean2Cradle® que ha desarrollado el Grupo permite eliminar o minimizar la presencia de materiales tóxicos en sus construcciones, para así proteger a las personas y el medio ambiente. Además, la metodología incorpora numerosos criterios que benefician la calidad en el interior de los edificios.

Algunas de las mejoras derivadas de las construcciones Lean2Cradle® son:

- Espacios más eficientes.
- Mejoras en cuanto a ruidos y acústica.
- Iluminación natural y uso de materiales aislantes acústicos.
- Más plantas y vegetación.
- Control de la temperatura y control de la calidad del aire.
- Selección eficiente de materiales, reduciendo así las emisiones asociadas y los costes.

Todo ello permite mejorar la productividad de los empleados que ocupan las edificaciones diseñadas y construidas por Grupo Construcción.

Las relaciones con los clientes

En el ejercicio 2021, se ha incorporado la gestión de las reclamaciones de nuestros clientes al “Procedimiento de No Conformidad y Acción Correctiva” de manera que al menos aquellas que se realicen por vía judicial, a través de un medio certificado (burofax) o utilizando un canal oficial de comunicación de la empresa, se tratan como una desviación del sistema integrado de gestión y se aplican las acciones necesarias para su resolución, tanto inmediata como de las causas que se hayan determinado que la motivan.

Desde la implantación de este nuevo procedimiento, Grupo Construcción ha recibido una reclamación, la cual ha sido gestionada por el equipo técnico de Construcción, con la colaboración de la asesoría jurídica interna del Grupo.

4. Impacto en la sociedad

4.1. Impacto social en nuestro entorno

Grupo Construcía aboga por la circularidad y un crecimiento sostenible que regenere los ecosistemas y la sociedad, de manera consistente, rápida y escalable, desacoplando el crecimiento del consumo de recursos.

En particular, la compañía trabaja por la innovación constante para la creación de espacios que mejoren la vida humana y el medioambiente, permitiendo a la vez el crecimiento económico local tanto de sus trabajadores como para los clientes y proveedores.

En cada uno de los proyectos que afronta el Grupo, tienen el objetivo claro de producir y cuantificar el impacto positivo de su acción, en las personas, la sociedad y la economía, apostando no solo por la construcción de espacios “menos malos”, si no por el diseño y construcción de espacios saludables y confortables.

El impacto de la actividad desarrollada por Construcía no solo es positivo en cuanto a aspectos medioambientales, sino en todos los beneficios que ello supone en el entorno y vida de las personas, haciendo que este sea más saludable y confortable.

Asimismo, desde el Grupo se llevan a cabo diversas acciones y colaboraciones de impacto social. En 2021 las aportaciones han ascendido a 15.168 euros, 10.168 a la Fundación Adecco y 5.000 euros a la Fundación ITeC.

Algunas de las acciones a destacar en 2021 son:

- En mayo de 2021 Construcía se incorporó como patrocinador plata a Green Building Council España para promover un modelo circular en el sector de la edificación.
- Este mismo mes, se celebró el I Encuentro Expansión-Construcía: “El reto de las empresas ante la economía circular”, un encuentro en el que se pusieron en común las diferentes acciones en economía circular y sostenibilidad de las empresas más importantes del mercado nacional y de las instituciones públicas.
- En junio de 2021 Construcía se incorporó a la Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC) para impulsar la economía circular en Madrid y España.

Por último, y en línea con el objetivo estratégico de gestión del conocimiento para los próximos años, se han producido dos hitos relevantes durante los primeros meses del 2022.

- La UPC y el Grupo Construcía han creado la cátedra “UPC-Grupo Construcía” que tiene como objetivo el establecimiento de un hub de economía circular aplicado a la construcción y su industria asociada
- Grupo Construcía y el Col·legi d'aparelladors i arquitectes tècnics han firmado un convenio de colaboración por el que la compañía pionera en construcción circular se convierte en partner del Col·legi, con el objetivo de compartir conocimiento y generar innovación entorno a la construcción y la edificación circular.

4.2. Cadena de suministro responsable

La cadena de suministro es uno de los mayores valores del Grupo Construcía, considerando a sus clientes y proveedores como colaboradores en el camino hacia una construcción 100% circular, y consiguiendo con esta colaboración un beneficio para todas las partes.

Sistemas de supervisión y auditorías a proveedores

Grupo Construcía asegura una cadena de suministro sostenible con el asesoramiento interno del equipo de Eco Intelligent Growth (EIG) para la selección y supervisión del impacto ambiental de los materiales para algunos de sus proyectos. Además, selecciona preferentemente productos certificados bajo el estándar del Cradle to Cradle Certified™ o productos que hayan sido revisados bajo el mismo criterio de la certificación para asegurar que no contienen sustancias tóxicas perjudiciales para las personas y/o el medio ambiente y sean ciclables en un futuro.

En el caso particular de los productos Cradle to Cradle Certified™, el organismo certificador externo (Cradle to Cradle Products Innovation Institute) tiene un sistema de supervisión y auditoría basado en la participación de asesores y asesores toxicólogos que evalúan los productos bajo un mismo criterio para todas las categorías de la certificación.

Así, el programa C2C Certified® evalúa diferentes aspectos de las empresas vinculados a la fabricación de los productos. Las categorías de calidad del Programa en su versión 3.1 son:

- Salud de los materiales.
- Reutilización de Materiales.
- Energía y gestión del carbono.
- Administración del agua.
- Justicia social.

Adicionalmente, se realizan formaciones a los instaladores/industriales que participan en sus proyectos constructivos basados en la metodología L2C® para asegurar la correcta implementación de la economía circular en estos proyectos. Por último, Grupo Construcía dispone de una plataforma de gestión de todos aquellos productos identificados como saludables empleados en sus proyectos y todos los instaladores / industriales homologados para participar en sus proyectos L2C®.

- Fabricantes o distribuidores de productos Cradle to Cradle Certified®: 58.
- Instaladores e industriales homologados bajo los criterios de la metodología L2C®: 30.

En 2021 no se han realizado auditorías más allá de los procesos de homologación indicados.

Asimismo, el Grupo Construcía está trabajando en una nueva Política de Compras, que se aplicará a partir de 2022. En el marco de ésta, se definirán nuevos procesos de compra, con un nuevo sistema de evaluación de los proveedores y una incorporación de criterios Cradle to Cradle y de aspectos de Derechos Humanos en la selección de proveedores.

4.3. Respeto de los DDHH

En el Código Ético y de Conducta de la compañía se hace expresa mención a la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en relación con el rechazo expreso a cualquier tipo de discriminación por motivo de raza, color, genero, orientación sexual, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra

índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, en el mismo documento se establece el rechazo frontal a cualquier forma de trabajo infantil y de trabajo forzoso, comprometiéndonos a no incorporar en su actividad empresarial ningún material, producto o servicio que provenga de dichas actividades. Grupo Construcía se adhiere a las disposiciones sobre el trabajo infantil y la esclavitud de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, promueve y cumple las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo que incluyen la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.

Adicionalmente, en lo que respecta a los proveedores de Grupo Construcía, estos proceden casi en su totalidad de España o de otros países pertenecientes a la Unión Europea. Por esta razón, se considera que el riesgo de vulneración de los derechos humanos de la organización es bajo, ya que tanto en los territorios en los cuales desarrolla su actividad, como en los países de origen de sus proveedores, prevalecen la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos. Adicionalmente, se hacen controles periódicos a los empleados subcontratistas en el contexto de la gestión en PRL, lo que significa también un control de aspectos sociales, tal y como se explica en el apartado “3.3 La salud y seguridad es lo primero”.

Durante el año 2021 no se ha recibido ningún tipo de denuncia por vulneración de derechos humanos a través de los canales habilitados.

4.4. Información fiscal

El beneficio obtenido por el Grupo en 2021 ha ascendido a 4.657.219 euros, 4.420.719 en España y 236.500 en Portugal.

En 2021 el Grupo ha pagado un total de 1.153.364 euros en concepto de impuestos sobre beneficios (1.123.689 euros en España y 650 euros en Portugal).

Durante el año 2021, el Grupo no ha recibido subvenciones.

5. Gobierno corporativo

5.1. Normativas internas

Ética e integridad

Grupo Construcía cuenta con un Código Ético y de Conducta que establece un marco de referencia en el que se deben basar las actuaciones y comportamientos de cada una de las personas que forman parte de la compañía. Construcía es consciente de la necesidad de desarrollar su actividad bajo unos estándares y códigos de conducta que hagan avanzar su profesión, tanto individual como colectivamente. Este Código Ético y de Conducta se proporciona a nuestros trabajadores en el momento de incorporación a la organización.

En relación con el Código Ético y de Conducta, cabe destacar los principios éticos que lo rigen, que son los siguientes:

- **Transparencia:** en nuestra gestión, hacia nuestro equipo, clientes y socios. Creemos que la transparencia genera confianza y la confianza es la base de toda relación positiva.
- **Calidad:** nuestro objetivo siempre es la calidad real, que implique una mejoría en las condiciones de vida de las personas y su entorno, a largo plazo.
- **Integridad:** Grupo Construcía rechaza activamente toda conducta relacionada con la corrupción, el maltrato a seres vivos, la destrucción del medioambiente, entre otras conductas recogidas en los principales estándares internacionales (UN Global Compact, 10 Principios, www.unglobalcompact.org).

Adicionalmente, en el Código Ético y de Conducta se regulan los siguientes aspectos relacionados con el comportamiento de los colaboradores: naturaleza del empleo, relación con los trabajadores, igualdad de oportunidades, ética y conducta comercial, conflicto de intereses, empleo externo, no divulgación, evaluación del rendimiento, seguridad y salud, días festivos, vacaciones y permisos, condiciones y horario de trabajo y solución de problemas.

Asimismo, en el Grupo Construcía se pretende estar actualizado constantemente con respecto lo que son los estándares éticos vigentes. Es por ello que, durante el

año 2022, se publicará la nueva versión del Código Ético y de Conducta de Grupo Construcía.

Medidas anticorrupción

El Código Ético y de Conducta de Grupo Construcía, de obligado cumplimiento, establece que todos los trabajadores deben respetar la ética de la empresa y las leyes vigentes al respecto, prohibiendo el beneficio inusual como producto de la influencia en una transacción comercial, ya sea en forma de soborno, obsequios o consideraciones especiales.

Además, la compañía cuenta con un sistema de separación de roles dentro del Grupo que sirve de control para que estas prácticas no sean posibles. Así, cada uno de los pasos dentro del proceso se realiza por diferentes personas de la organización, existiendo además un sistema de doble firma para la autorización de pagos.

Estos procedimientos de pagos también han sido implantados con la finalidad de evitar, incluso en casos no intencionados, cualquier situación de financiación a organizaciones criminales y terroristas y de evitación de blanqueo capitales. Asimismo, la compañía no realiza pagos con monedas que no sean de curso legal. Toda transacción monetaria se realiza a través de entidades bancarias, asegurando el cumplimiento con las máximas normas, exigencias y requerimientos del SEPBLAC.

En este sentido, cabe destacar que las actividades principales del Grupo Construcía (las correspondientes a las sociedades Construcía, S.L., Construcía Instalaciones, S.L. y Eco Intelligent Growth, S.L.), no son sujetos obligados de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

No obstante, otra compañía del Grupo Construcía, Circular Capital L2C, S.L., ha realizado una incipiente promoción inmobiliaria de 9 viviendas; lo cual provoca que esté dentro de los supuestos de la Ley. Para avanzar en el cumplimiento de la Ley 10/2010, el Grupo Construcía ha establecido que, paralelamente al primer pago realizado por los clientes, se solicite la cumplimentación de un formulario Know Your Client, así como el certificado de titularidad de la cuenta de origen de los fondos; no aceptándose en ningún caso el pago en efectivo. En caso de que la actividad de

esta compañía se enfoque en la promoción inmobiliaria, se continuará avanzando en la implementación de las medidas de diligencia previstas en la Ley 10/2010.

Por otra parte, Grupo Construcía no realiza aportaciones a asociaciones que pueden ejercer de lobby ni realiza contribución alguna a partidos y representantes políticos.

Durante el año 2021 no se ha recibido ningún tipo de denuncia por casos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales a través de los canales habilitados.

Medidas de protección de datos

En el Grupo Construcía se es consciente de la importancia de proteger los datos de sus clientes y colaboradores, especialmente en el marco de la Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre). Es por ello que se ha implementado un sistema de protección de datos, gestionado con el asesoramiento de un especialista externo. Este sistema se basa en una serie de actuaciones de seguimiento continuo, como son las siguientes:

- Análisis de los procesos y sistemas de tratamiento de datos poniendo especial énfasis en los flujos de datos personales existentes en los centros de trabajo.
- Actualización del Registro de Actividades de Tratamientos de Datos.
- Actualización del Manual de Protección de Datos, que contiene los procedimientos requeridos por la normativa.
- Elaboración, implantación y actualización de los avisos legales a comunicar a los titulares de los datos, los contratos con terceros y las obligaciones del personal con acceso a los datos.

6. ANEXOS

Anexo I: Materialidad y grupos de interés

Para definir los asuntos a incluir en este informe, tanto por su relevancia para el Grupo Construcía, como por su relevancia para sus grupos de interés, se ha realizado un análisis de materialidad. Para ello se ha realizado una encuesta a representantes de sus principales grupos de interés:

- Clientes.
- Empleados.
- Administración Pública.
- Finanzas.
- Fabricantes.
- Prov. Servicios.
- Arquitectos.
- Transformadores.
- Grupos de opinión.
- Innovadores.
- Medios comunicación.
- Partners.

Tras este análisis, los asuntos que han resultado relevantes para el Grupo se representan en la siguiente matriz de materialidad teniendo en cuenta la relevancia que estos tienen tanto para el Grupo como para sus grupos de interés:

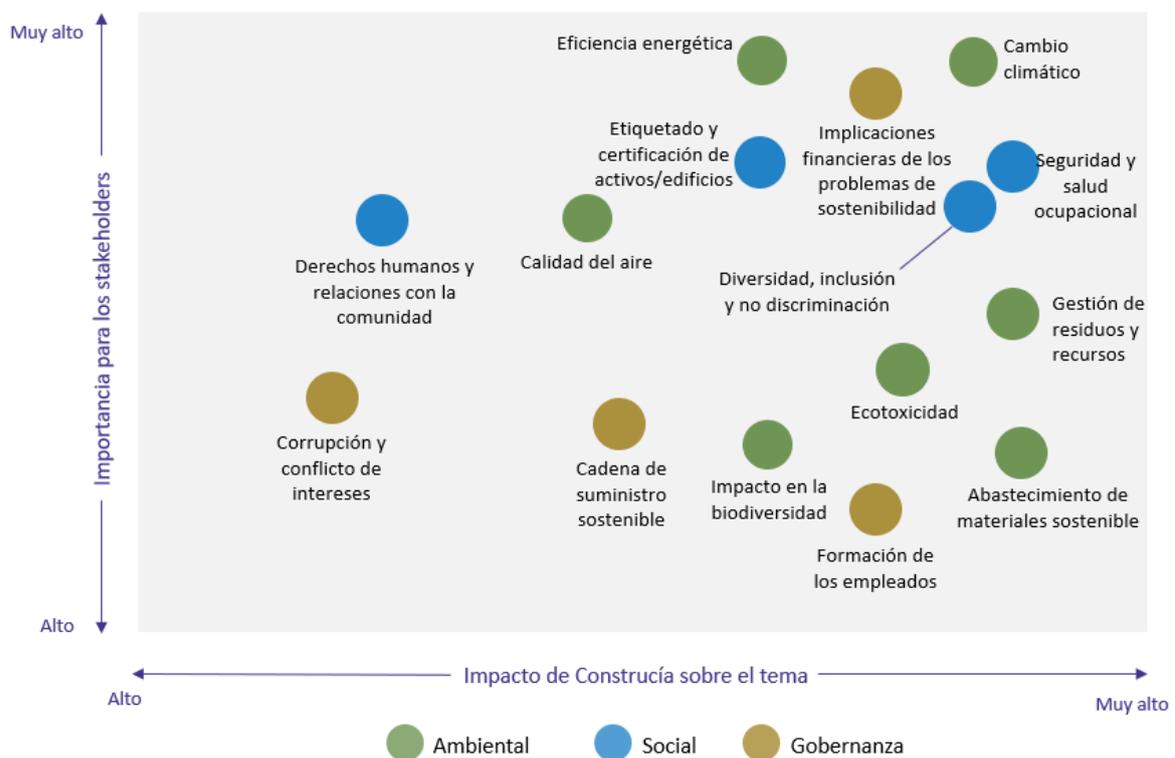


Tabla 7. Descripción de asuntos de la materialidad

Asunto	Descripción
Cambio climático	Impacto en cambio climático de los procesos de construcción de edificios
Calidad del aire	Calidad del aire de los edificios construidos
Ecotoxicidad	Toxicidad ambiental generada aguas arriba en la fabricación de los materiales y productos usados en la construcción
Eficiencia energética	Eficiencia energética durante el proceso de construcción de edificios
Gestión de residuos y recursos	Gestión de las materias primas usadas en la construcción y limitación de los residuos generados
Abastecimiento de materiales sostenibles	Utilización de materiales sostenibles y saludables durante la construcción
Impacto en la biodiversidad	Impacto en biodiversidad de los materiales y productos de la construcción y del propio edificio
Derechos humanos y relaciones con la comunidad	Respeto de los derechos humanos en cadena de suministro y respeto por la comunidad durante el proceso de construcción de los edificios
Seguridad y salud ocupacional	Salud de los ocupantes de los edificios construidos y de los empleados de la compañía
Etiquetado y certificación de activos/edificios	Certificación de los edificios construidos con los diversos estándares ambientales y sociales
Empleo justo y decente	Condiciones de trabajo justas y niveles salariales adecuados al tipo de trabajo realizado tanto para empleados como para proveedores y otros actores de la cadena de suministro

Tabla 7. Descripción de asuntos de la materialidad

Asunto	Descripción
Diversidad, inclusión y no discriminación	No discriminación por género, edad, orientación sexual, cultura, raza, religión, pensamiento, educación, talento, condición social, calidad individual, estilo de trabajo, discapacidad, necesidades especiales o cualquier otra circunstancia de los empleados y otras personas relacionadas con el negocio del Grupo (proveedores, subcontratas, etc.)
Implicaciones financieras de los problemas de sostenibilidad	Impactos financieros resultantes para los clientes de la construcción de los edificios circulares
Formación de los empleados	Formación de los empleados, especialmente en los aspectos más complejos de la construcción sostenible
Cadena de suministro sostenible	Gestión de la cadena de suministro para el aseguramiento de procesos sostenibles (circulares) en todo el ciclo de fabricación de productos de la construcción
Corrupción y conflicto de intereses	Gestión de situaciones con potenciales fuentes de corrupción o conflictos de intereses que perjudiquen el objetivo establecido de Construcía

Anexo II: Tablas de personas

Tabla 8. Distribución de empleados por país a 31 de diciembre de 2021	
País	Número de empleados
España	289
Portugal	14
Total	303

Todas las tablas que aparecen a continuación corresponden a los empleados de España.

Las categorías laborales que se utilizan en los desgloses corresponden a la siguiente clasificación:

- Dirección: están incluidos los directivos, los puestos más altos, con mayor responsabilidad.
- Mandos intermedios: puestos con responsabilidad y personal a cargo.
- Personal técnico: con responsabilidades propias, pero que responden ante sus superiores jerárquicos.
- Administrativos: en este grupo están los trabajadores que no necesitan una titulación específica, no tienen responsabilidades, y realizan tareas técnicas
- Otros: el resto de los trabajadores que no pertenecen a ninguna de las categorías anteriores.

Empleados a 31 de diciembre de 2021 por tipo de contrato y por tipo de jornada desglosado por sexo, edad y categoría profesional

Tabla 9. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por sexo				
Tipo de contrato		Mujeres	Hombres	Total
Indefinido completa	jornada completa	68	194	262
Indefinido parcial	jornada parcial	4	2	6
Temporal completa	jornada completa	3	10	13
Temporal parcial	jornada parcial	2	6	8
Total		77	212	289

Tabla 10. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por edad					
Tipo de contrato		<30	30-50	>50	Total
Indefinido completa	jornada completa	12	186	64	262
Indefinido parcial	jornada parcial	1	4	1	6
Temporal completa	jornada completa	3	7	3	13
Temporal parcial	jornada parcial	4	2	2	8
Total		20	199	70	289

Tabla 11. Empleados a 31 de diciembre de 2021 por categoría profesional

Tipo de contrato	Dirección	Mandos intermedios	Personal Técnico	Admin.	Otros	Total
Indefinido jornada completa	17	62	83	30	70	262
Indefinido jornada parcial	0	1	2	3	0	6
Temporal jornada completa	0	2	2	3	6	13
Temporal jornada parcial	0	0	1	5	2	8
Total	17	65	88	41	78	289

Promedio de contratos por tipo y por jornada desglosado por sexo, edad y categoría profesional

Tabla 12. Promedio de contratos por sexo (2021)

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido - jornada completa	67,9	190,6	258,5
Indefinido - jornada parcial	1,0	0,5	1,5
Temporal - jornada completa	2,9	8,6	11,5
Temporal - jornada parcial	2,1	5,0	7,1
Total	74,0	204,7	278,6

Tabla 13. Promedio de contratos por edad (2021)

Tipo de contrato	<30	30-50	>50	Total
Indefinido - jornada completa	11,3	187,1	60,1	258,5
Indefinido jornada parcial	0,3	0,2	1	1,5
Temporal jornada completa	2,8	6,2	2,5	11,5
Temporal jornada parcial	2,0	3,1	2,0	7,1
Total	16,4	196,6	65,6	278,6

Tabla 14. Promedio de contratos por categoría (2021)

Tipo contrato de	Dirección	Mandos intermedios	Personal Técnico	Admin.	Otros	Total
Indefinido jornada completa	18,0	61,7	78,3	30,4	70,1	258,5
Indefinido jornada parcial	0	1,0	0,5	0	0	1,5
Temporal jornada completa	0	0,6	2,8	1,9	6,2	11,5
Temporal jornada parcial	0	1	2,5	2,4	1,2	7,1
Total	18,0	64,3	84,0	34,8	77,5	278,6

Número total de despidos desglosado por sexo, edad y categoría profesional

Tabla 15. Despidos por sexo (2021)

	Mujeres	Hombres	Total
N.º de despidos	3	20	23

Tabla 16. Despidos por edad (2021)

	<30	30-50	>50	Total
N.º de despidos	2	16	5	23

Tabla 17. Despidos por categoría profesional (2021)

	Dirección	Mandos intermedios	Personal Técnico	Admin.	Otros	Total
N.º de despidos	2	6	6	0	9	23

Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional

Tabla 18. Remuneración media por sexo (2021)

Sexo	Remuneración (€)
Mujeres	33.228,19
Hombres	39.440,52

Tabla 19. Remuneración media por edad (2021)

Edad	Remuneración (€)
<30	23.606,43
30-50	38.207,79
>50	41.939,95

Tabla 20. Remuneración media por categoría profesional (2021)	
Categoría profesional	Remuneración (€)
Dirección	96.353,00
Mandos intermedios	43.744,29
Personal Técnico	33.958,47
Administrativos	27.504,88
Otros	32.495,71

El dato de brecha salarial de hombres y mujeres del Grupo a 31 de diciembre de 2021 es de un 16%. La brecha del Grupo se calcula a partir de los datos de salarios medios por sexo. La fórmula empleada para el cálculo de brecha es: $(\text{remuneración media hombres} - \text{remuneración media mujeres}) / \text{remuneración media hombres}$, por tanto, una brecha positiva indica el % en que la media salarial de los hombres es superior a la media salarial de las mujeres y viceversa.

Durante 2021 se ha llevado a cabo un estudio detallado de la brecha por sociedades y categorías que ha permitido identificar aquellos colectivos donde la brecha es más acusada. A partir de este ejercicio de diagnóstico se establecerán los planes para disminuir esta brecha en los próximos años.

Remuneración media de consejeros y alta dirección

La remuneración media de los consejeros en 2021 ha sido de 69.584 euros, incluyendo salario base y bonus y correspondiente a los meses entre enero y mayo de 2021. A partir del mes de mayo, debido a la entrada en el accionariado de Paris Fonds Vert y la creación del nuevo Consejo de Administración del Grupo Construcía, éstos dejaron de tener remuneración. Todos los consejeros son hombres, razón por la cual no se segrega por sexo.

La remuneración media de la alta dirección en 2021 ha sido de 108.910,39 euros, incluyendo salario base y bonus. Se han considerado alta dirección los miembros del comité de dirección, 16 hombres y 1 mujer. No se desglosa por sexo por motivos de confidencialidad.

Formación

Tabla 21. Horas de formación por categoría profesional (2021)	
Categoría profesional	Horas
Dirección	176,5
Mandos Intermedios	316,0
Personal Técnico	494,5
Administrativos	160,5
Otros	597,0
Total	1.744,5

Accidentabilidad

Tabla 22. Indicadores de accidentabilidad por sexo (2021)		
Indicadores de accidentabilidad	Mujeres	Hombres
Índice de frecuencia ¹¹	0	2,85
Índice de gravedad ¹²	0	0,04
Nº de accidentes con baja (sin contar in itinere)	0	1
Nº de enfermedades profesionales detectadas	0	0
Nº de fallecimientos resultantes de accidente laboral o enfermedad profesional	0	0

¹¹ Índice de frecuencia = (número de accidentes en jornada laboral con baja / promedio de trabajadores x horas convenio) x 10⁶

¹² Índice de gravedad = (duración de los accidentes en jornada laboral con baja/ promedio de trabajadores x horas convenio) x 10³

Absentismo

El absentismo por contingencias comunes y profesionales durante 2021 ha ascendido a 26.294 horas, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 23. Horas de absentismo por tipología (2021)	
Tipo de absentismo	Horas
Accidente ¹³	4.744
Enfermedad	10.750
Maternidad/Paternidad	10.800
Total	26.294

¹³Incluye absentismo a causa del COVID-19.

Anexo III: Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	7-12	GRI 102-2
Mercados en los que opera	7	GRI 102-4
Objetivos y estrategias de la organización	13-14	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	12-13	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	6	GRI 102-54
Principio de materialidad	39-41	GRI 102-46 GRI 102-47
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	15-25	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	15, 23, 24	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	15-16	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	15	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	10, 11, 15, 16, 21	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	El seguro de responsabilidad civil no contempla daños ambientales. La ley 26/2007 no es de aplicación para Construcción.	GRI 103-2
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	23-24. Por el tipo de actividad, fundamentalmente diurna, la contaminación lumínica no es un tema material para la compañía.	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	10, 20	GRI 103-2 GRI 306-2 (2020) GRI 306-3 (2020)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Este requerimiento no es material para el Grupo Construcción	-

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	16, 19	GRI 303-5 (2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	10, 19, 20	GRI 103-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	16, 18	GRI 103-2
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	18	GRI 103-2
Uso de energías renovables	16	GRI 103-2
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	22	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	25	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	21	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	24-25	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	24-25	GRI 103-2

<p>Información solicitada por la Ley 11/2018</p>	<p>Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa</p>	<p>Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)</p>
<p>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</p>		
<p>Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo</p>	<p>25-30</p>	<p>GRI 102-15 GRI 103-2</p>
<p>Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>42-44</p>	<p>GRI 405-1 b</p>
<p>Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>42-45</p>	<p>GRI 102-8 a)c)</p>
<p>Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>46</p>	<p>GRI 103-2</p>
<p>Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor</p>	<p>46-47</p>	<p>GRI 103-2</p>
<p>Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad</p>	<p>47</p>	<p>GRI 103-2 GRI 405-2</p>
<p>Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo</p>	<p>47</p>	<p>GRI 103-2</p>
<p>Implantación de políticas de desconexión laboral</p>	<p>26</p>	<p>GRI 103-2</p>

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Número de empleados con discapacidad	30	GRI 405-1 b
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	26-27	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	49	GRI 103-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	26-27	GRI 103-2
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	28-29	GRI 103-2 GRI 403-1 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-7 (2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	48	GRI 403-9 (2018) en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 (2018) a)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	26	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	26	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	26	GRI 103-2
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	27	GRI 103-2 GRI 404-2 a)
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	48	GRI 404-1 por lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	29-30	GRI 103-2
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	30	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	30	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	30	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	34-35	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	34-35	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	35	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	35	GRI 103-2
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	36-37	GRI 102-15 GRI 103-2

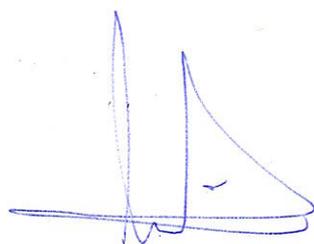
Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	37	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	37-38	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	32	GRI 102-13
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	32-35	GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	32-33	GRI 103-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	32-33	GRI 103-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	31, 39	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio	32-33	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Páginas donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018 o respuesta directa	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	33-34	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	33-34	GRI 102-9 GRI 103-2
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	34	GRI 102-9 GRI 308-2 a) GRI 414-2 a)
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	31	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	31	GRI 103-2
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	35	GRI 103-2 GRI 207-4 b)vi
Los impuestos sobre beneficios pagados	35	GRI 103-2 GRI 207-4 b)v
Las subvenciones públicas recibidas	35	GRI 201-4 a)

Formulación del Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado del ejercicio 2021

El presente estado de Información no financiera de Grupo Construcía, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, ha sido formulado el 31 de marzo de 2022.

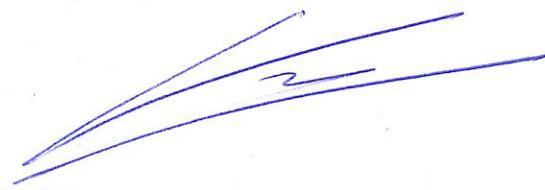
Madrid, 31 de marzo de 2022



Adquisiciones y Fusiones Arturo
Fernández, S.L., representado por:
Arturo Fernández Vidal



Sainz de Baranda Inversiones, S.L.,
representado por:
Pablo Sainz de Baranda Casado



Demeter Investment Managers, S.A.,
representado por:
Olivier François Jacques Usureau

